

11 de febrero de 2025

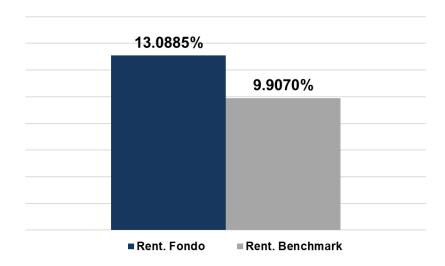
Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante relativo al Benchmark del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo

30 Días.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 23, literal t) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNMV-2022-10-MV, el artículo 98 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV y la sección 2 del Reglamento interno del fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), en calidad de sociedad administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-014, tiene a bien remitirle la comparación del Benchmark¹ versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo desde el día primero (1ro) al treinta y uno (31) del mes de enero del año 2025.



El Benchmark corresponde a Tasa Pasiva Promedio mensual de la Banca Múltiple en el plazo de 0 a 30 días publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página www.bancentral.gov.do
 La moneda funcional del fondo es pesos dominicanos.
 La variación de la rentabilidad es superior al Benchmark.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



	Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2024
PROMEDIO PONDERADO EN % ANUAL	

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo Plazos							Prom	Promedio		Por Sector de Origen			
	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 días a 2 años	2 a 5 años	Más de 5 años	Ponderado	Simple	Depósitos de Ahorros	Público en General	Preferencial	Interbancaria
*2025 1/	9.7909	9.8739	9.9050	9.6594	7.7773	7.0753	9.0001		9.5070	8.9313	0.2515	7.5920	11.2851	11.5783
Enero	9.9070	9.9466	9.9648	9.6489	7.6682	7.0802	8.9558		9.5545	8.8529	0.2508	7.5792	11.3283	11.6119

A partir de la entrada en vigencia en enero 2018 del nuevo Instructivo de Remisión Tasas de Interés Activas y Pasivas, así como de Operaciones Interbancarias, la presentación de las tasas de interés es de cuatro dígitos.

^{*}Cifras preliminares 1/Promedio de los días transcurridos del año

^{2/}Promedio de los días transcurridos del mes **Nota:**